

CAVELIER

ABOGADOS

WEB SITE: www.caveller.com
E-MAIL: caveller@caveller.com

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 35
BOGOTÁ 8, COLOMBIA

TELEFONO: (57) (1) 347-3611
TELEFAX: (57) (1) 211-8650 (57) (1) 547-3170

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

48 ~~88~~
SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 04019506 00000002 Folios: 3
Fecha (RMB): 2004-07-19 17:04:36
Trámite : 011 PCT-PATENT 379 FASE NACI 444 REPUESTA
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Trámite : 011
Evento : 379
Actuación: 444

Referencia : Expediente No. 04.019.506
Solicitante : ERIC THIRIEZ
Asunto : Solicitud de patente para "UN MONTAJE DE BOMBA DE FLOTACIÓN"
Fecha de solicitud : 3 de marzo de 2004.

1. Yo, Emilio FERRERO, obrando como apoderado del solicitante en el asunto antes identificado, me refiero al oficio número 5193, notificado por fijación en lista del 21 de mayo de 2004.

2. Mediante el oficio número 5193 se puso en conocimiento del solicitante el informe que contiene las observaciones hechas por su Despacho sobre la presente solicitud de patente. Atiendo a las observaciones de la manera siguiente:

2.1. Poder. Presento con este memorial el poder conferido por el señor Eric THIRIEZ, debidamente legalizado, y que me faculta para actuar en esta solicitud de patente.

Ruego a Usted reconocerme personería como apoderado del solicitante.

3. Puesto que se han atendido a cabalidad las observaciones hechas por su Despacho sobre la presente solicitud de patente, atentamente solicito que se continúe su tramitación.

Bogotá, 19 JUL. 2004
Señora Jefe,



EMILIO FERRERO

T.P.A. No. 31.929

COLO 14153-841-001-2

MRE/MRE/

ID-000005/WPC14153

CAVELIER
ABOGADOS
EDIFICIO BISKI
CARRERA 4ª N° 72-35
BOGOTÁ, S - COLOMBIA

242

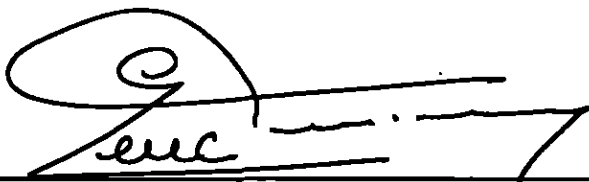
90 87.
**Poder especial para uso en
Colombia para Propiedad
Industrial con ratificación
(para individuo).**

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Yo, Eric Thiriez, mayor de edad, vecino de esta ciudad, ratifico lo actuado por el doctor EMILIO FERRERO en la solicitud de patente No. 04.019.506 y confiero poder a los doctores EMILIO FERRERO, GONZALO PERDOMO, LUZ CLEMENCIA DE PAEZ y GERMAN CAVELIER, para solicitar y obtener la patente para la invención titulada ENSAMBLE DE BOMBA FLOTANTE radicada bajo el número de solicitud 04.019.506.

Los apoderados quedan facultados para transigir, conciliar, desistir, cancelar, recibir, renunciar, sustituir y revocar las sustituciones.

Señora Jefe,


C. Extranjería No. 70720


NOTA: Favor hacer presentación personal ante Juez o Notario y enviámosla luego.

3

DILIGENCIAMIENTO DE RECONOCIMIENTO
(NT3) Ante **ARACELDO DE LA ESPRIELLA JURIS**
Notario Tercero del Circulo de Cartagena
COMPARACION Erc thire z

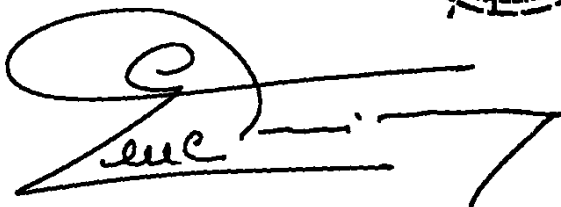
QUIEN SE IDENTIFICÓ CON LA C.C. No. 70720
EXPEDIDA EN Bt

Y DECLARO QUE LA FIRMA QUE APARECE EN EL PRESENTE
DOCUMENTO ES SUYA Y QUE EL CONTENIDO DEL MISMO
ES CIERTO

CARTA GENA

- 1 JUL. 2004



A large, stylized handwritten signature, likely "Erc thire z", written over a set of horizontal lines.

2020
Bogotá D C

Doctor(a)
EMILIO FERRERO.
Apoderado(a)

REFERENCIA:	Radicación N°	04-19506
	Solicitud internacional	PCT/IB02/03063
	Fecha limite de inicio en fase nacional	06/03/2004
	Trámite	011
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio N°	595
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en el asunto, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486, de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y comercio, se envía el extracto de la solicitud a la oficina de comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo dispone el artículo 40 de la referida Decisión 486.

Cúmplase

Dado en Bogotá D C, **19 JUL 2005**


ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe División de Nuevas Creaciones.

202028

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el sticker

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 Pisos 2, 5, 7 y 10
Conmutador: 3 820840 Fax: 3 505220
Sede CAN: Tr. 40A No. 38-50 3153265 al 69
Fax: 3 505220. Línea 9800-910 165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia